

CUDI N° 24302/2025

Rosario, 16 de junio de 2026.

VISTO que mediante Resolución Rector N° 2707/2026 se llama a concurso para cubrir un cargo de Categoría 5- Agrupamiento Asistencial- Subgrupo "A" (Profesional) para desempeñarse como Farmacéutico/a en la Farmacia dependiente del Centro Integral del Medicamento (CIDEM) de esta Facultad con sede en el Hospital Provincial del Centenario; y

CONSIDERANDO:

Que Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Rosario dictamina que las fechas propuestas en el calendario del llamado a concurso sean establecidas por el Decano de la propia Facultad como consecuencia del acto administrativo que disponga dicho llamado.

Que es necesario modificar ciertas modalidades en el respectivo llamado dado la incorporación del Sistema Integral de Gestión Electrónica, para todos los procedimientos administrativos, siendo de uso obligatorio la utilización del Sistema Único Documental (SUDOCU).

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOQUÍMICAS Y FARMACEUTICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer el siguiente calendario para el presente llamado a concurso dispuesto por Resolución Rector n° 2707/2026:

- **Inscripción y presentación de antecedentes:** Desde el **29.06.2026** hasta el **03.07.2026**, la inscripción será virtual durante cinco (5) días hábiles en el horario de 8 a 12 hs.
- Los interesados enviarán por correo electrónico a entradas@fbioyf.unr.edu.ar una Nota dirigida al Rector solicitando su inscripción conforme al modelo que corre como Anexo I de la respectiva Resolución.
- Dicha nota deberá estar firmada, aclarando sus datos personales, (Nombre y apellido, domicilio real, número de D.N.I., número de teléfono y correo electrónico).
- Juntamente con la misma y como dato adjunto, remitir el curriculum en PDF y fotocopia previamente legalizada y escaneada del: D.N.I., matrícula, título y antecedentes penales.

- Los demás antecedentes probatorios, (certificados, papers, resoluciones) se enviarán todos durante el período de inscripción a despacho@fbioyf.unr.edu.ar con un link de la plataforma Google drive, sin legalización previa.
- **Publicación de la nómina de aspirantes:** Desde el **20.07.2026** hasta el **31.07.2026** en carteleras colocadas en dependencias de la Universidad, y de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas-UNR-.
- **Información:** La Farmacia de esta Casa con sede en el H.P.C., brindará a los interesados mayor información relacionada con el presente llamado. Correo electrónico: fciahospitalcentenario@gmail.com.
- **Recusación y/o Excusación del Jurado:** desde el **20.07.2026** hasta el **31.07.2026**.
- **Curso de capacitación:** se realizará el día **23 de julio de 2026 a las 9hs. en el Aula N° 3** y el día **24 de julio de 2026 a las 9hs. en el Aula N°3** (Obligatorio los dos días). Los aspirantes deberán cursar y aprobar el curso de capacitación establecido en el Artículo 19° del Anexo I de la Resolución Rectoral N° 2864/2008 que se desarrollará en sede de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Suipacha 531, Rosario.
- **Lugar y fecha de la prueba de oposición:** En sede de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas (Suipacha 531-Rosario), el día **03.08.2026 a las 8hs. en el Aula N° 6**.
- **Plazo y expedición del Jurado:** Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de la prueba de oposición.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 394/2026

Hoja de firmas